



CONVOCATORIA

EIVM-2016

La Sociedad Andaluza de Educación Matemática (SAEM) Thales convoca, por iniciativa del Instituto de Matemáticas de la Universidad de Sevilla (IMUS) en acuerdo con la Fundación Euler de San Petersburgo y la colaboración de la Asociación de Amigos del Proyecto Estalmat (AMPROES), la

5ª ESCUELA INTERNACIONAL DE VERANO DE MATEMÁTICAS 2016 (EIVM-2016) para alumnos de entre 14 y 17 años que hayan demostrado su interés y habilidades para las matemáticas, en el marco del Proyecto *Estalmat-Andalucía*. Dicha EIVM-2016 tendrá lugar del 15 al 30 de julio de 2014 en la Universidad de Sevilla, con alojamiento en el Colegio Mayor *Hernando Colón*, sito en Campus de Reina Mercedes de la Universidad de Sevilla, C/ Sor Gregoria de Santa Teresa, s/n, 41012 - Sevilla

La SAEM Thales realiza la presente convocatoria para la selección de un máximo de 25 alumnos (pudiéndose dejar una reserva de un máximo de diez alumnos más para cubrir eventuales renunciaciones) de acuerdo con los siguientes requisitos:

1. Ser alumno de 2º año o de uno de los cursos de Veteranos de *Estalmat-Andalucía* en el presente curso 2015-16, con prioridad para los alumnos y alumnas que no hayan participado en las anteriores EIVM celebradas en San Petersburgo.
2. Estar en posesión de DNI o pasaporte en vigor, debiendo presentar fotocopia del mismo.

3. Acreditar conocimiento de inglés hablado, evaluable en una entrevista que tendrá lugar al efecto. El nivel exigible será similar al que se adquiere con el Certificado B2. La presentación al inicio de la entrevista del citado Certificado, uno equivalente, como el First, o uno superior, eximirá de la realización de la entrevista.

La entrevista se realizará en el lugar y hora que se indique a través de la página web del Proyecto Estalmat-Andalucía.

4. Si tras dicha entrevista el número de alumnos que la hayan superado es mayor que 25, se tendrán en cuenta los siguientes criterios de selección:
 - a. Menor número de faltas a las sesiones y actividades de Estalmat en el curso 2013/14.
 - b. Participación y clasificación en Concursos y Olimpiadas Matemáticas. Estos méritos han de ser alegados expresamente por el alumno.
 - c. Si hubiese empates tras la valoración de los apartados anteriores, se tendrá en cuenta, a la luz de los informes del profesorado, la participación en las sesiones y actividades llevadas a cabo en el curso actual.

Los anteriores apartados serán evaluados por el Consejo Asesor de la Sede correspondiente, adjudicándose por cada uno de ellos un máximo de 2 puntos.

Aplicados los criterios de selección anteriores el Consejo Asesor de Andalucía elaborará una lista única, ordenada por puntuación.

En caso de persistir empates, necesarios de ser discernidos, se procederá a un sorteo entre los mismos.

5. Los alumnos que deseen participar en esta convocatoria han de presentar la siguiente documentación en las fechas que se indican:
 - a. **Solicitud** debidamente cumplimentada según modelo, a presentar como fecha límite **el viernes 3 de junio a las 12h.**, debiendo ser

remitida, por correo electrónico, a la dirección de la Sede que corresponda:

Sede de Granada: thalesgranada@gmail.com

Sede de Sevilla: thalessevilla1@gmail.com

- b. **Pasaporte o DNI**, original y fotocopia (a presentar en el momento de la entrevista).
 - c. **Autorización** de los padres según modelo (a entregar en el momento de la entrevista).
 - d. En su caso, documentación acreditativa del conocimiento de idioma y de los méritos que se aleguen (a entregar en el momento de la entrevista).
6. **Viaje y cuota.**
- a. Los alumnos seleccionados han de ser llevados (y recogidos) por sus padres, o persona autorizada, al citado Colegio Mayor.
 - b. Habrán de satisfacer una cantidad de 450 euros, como parte de los gastos correspondientes a la estancia y algunas excursiones.
7. **Ayudas**
- En el momento en que realizamos este anuncio no existen recursos que nos permitan anunciar ya, como en anteriores ocasiones, la posibilidad de una convocatoria de ayudas para participar en la **5ª EIVM**. No obstante, si antes de que se otorguen las plazas pudiéramos obtener recursos, lo comunicaríamos a través de la página web del proyecto, abriendo la correspondiente convocatoria.
8. La participación en esta convocatoria implica la aceptación de los criterios y requisitos establecidos en ella.